COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En				
Comisión Electoral establecida con fecha _26 de _Aboul_ del año _2022, para				
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Sociel y Centruel de Expresión husical Boude, Hurilde				
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Lacción del directorio de la organización se realizará:				
Fecha de la elecciónHorario	: 23 de HHYO del año 7077. : inicio 1509 término 1630 . Videle 1290.			
 Lugar y dirección 	Septool Block C			

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria <u>Ceulos social y culturol de Espresión hursicol</u>:
Bauda Hurride.

No	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ntlson Dioz	19. 178521/-K	bodyboard
2	José Sou Loudes	15.610.781-6	lad
3	Andres Ortiz	15-925480-	Jun.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.